

---

Desde este domingo regirá el horario normal

31/10/2015



A la una de la madrugada de este domingo 1 de noviembre, se deben atrasar una hora los relojes y volver a marcar las doce de la noche, con lo que quedará restablecido el horario normal en todo el territorio nacional cubano.

La Oficina Nacional para el uso racional de la energía, del Ministerio de Energía y Minas, precisa que esta medida coincide con los países del hemisferio norte que la aplican también.

De esta forma, con el restablecimiento de la hora normal en todo el territorio nacional, finaliza el horario de verano, que se instauró este año desde el pasado 8 de marzo con el fin de utilizar al máximo la luz solar con el consiguiente ahorro de energía.

La aplicación a partir de este domingo 1 de noviembre del horario normal en Cuba, demanda de los sectores estatal y residencial el uso racional de la energía en beneficio propio y de la economía de la Isla.